



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 126
QUILLON, miércoles 6 febrero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 1.230.174

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM 29. MES DE ENERO DE 2019, ART. 42 N° 1, IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, 10% IMPTO DE RETENCION, DEL PERSONAL SEP, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%	525.400			
2141102	IMPTO UNICO	704.774			
.10308	Banco Itau 210485252 SEP		1.230.174	60805000-0	C-0

TOTALES : 1.230.174 1.230.174

 Jefe de Finanzas	 Director de Control	 Jefe DAEM	 Secretario Municipal
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 126	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME